Fecha del Informe	20 de agosto de 2022
Fecha Suscripción del Contrato:	11 de febrero de 2022
Contrato No:	026-2022
Nombre del Contratista:	Magin Comunicaciones S.A.S
Nit o CC del Contratista:	830.042.365-4
Objeto del Contrato:	Contratar una persona jurídica que preste el servicio integral de apoyo operativo y logístico de acuerdo con una bolsa de productos en las condiciones, alcance y características requeridas por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.
Valor del Contrato:	Hasta SEISCIENTOS CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($605'100.000=) M/CTE. monto que incluye IVA, de acuerdo con los valores unitarios presentados en la oferta económica.
Adición:	No
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será de once (11) meses o hasta agotar el valor del contrato, lo primero que ocurra, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio, esto es, a partir del 11 de febrero de 2022.
Prórrogas:	No
Periodo de evaluación del informe:	Agosto de 2022
Obligaciones cumplidas por el contratista:	✓ Suscribir el acta de inicio a la firma del contrato y el acta de liquidación. ✓ Prestar apoyo permanente y tener total disposición para informar y orientar a SAE sobre cualquier aspecto de las actividades a realizar. ✓ La propiedad de los derechos de uso y derechos de autor, sobre los productos, diseños, artes finales, videos, Cds, grabaciones, y cualquier otro servicio, resultante de la ejecución del contrato será de propiedad exclusiva de SAE, al igual que la propiedad de los bienes, libros, equipos o elementos adquiridos para el desarrollo del objeto del contrato con los recursos del mismo. Por lo tanto, la SAE podrá en un futuro utilizar dichos bienes y productos en otros programas que adelante sin que genere pago alguno por su reutilización. ✓ Garantizar que todas las piezas producidas tales como: imágenes, fotografías, audio, videos, cuentan con la autorización de las personas que sirven como modelos y entregar las autorizaciones de los actores y modelos a los supervisores del contrato. ✓ El Contratista se compromete a entregar los diseños a la Oficina de Comunicaciones de la SAE, la cual seleccionará los que se ajusten con mayor precisión a los objetivos de las campañas. ✓ El Contratista debe garantizar que todos los elementos sean nuevos y

	originales. ✓ Conservar la imagen institucional de la SAE de acuerdo con el Manual de Imagen Corporativa ✓ Reemplazar, a sus expensas y a entera satisfacción del supervisor, sin costo alguno, todos los productos que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación so pena de hacer efectiva la garantía de calidad de los bienes. ✓ El operador deberá contratar los proveedores de bienes y servicios que tengan la propuesta más favorable y que se encuentre dentro de los precios de mercado. ✓ Atender las etapas de planeación, promoción, comercialización y realización, así como la asesoría, producción y realización de los productos contratados. ✓ El contratista (operador) deberá contar con agilidad y capacidad de respuesta en la entrega de la información y requerimientos solicitados. Serán respetados los tiempos mínimos requeridos y/o acordados con el contratante; para ello se establecerán cronogramas de común acuerdo. ✓ Contar con transporte necesario para el traslado del material a suministrar a SAE y en caso de algún posible daño de los bienes durante su desplazamiento, se devolverán al contratista para cambiarlos, sin generar costo adicional dentro del plazo de ejecución. ✓ Los trámites de permisos necesarios para grabación, derechos de autor, publicación o uso de espacios deben ser conseguidos por el operador logístico. ✓ En caso de solicitarse un producto que se requiera, dentro de las líneas establecidas, el operador presentará 3 cotizaciones para aprobación del supervisor ✓ Garantizar la calidad del material, impresión y acabados del trabajo solicitado, así como de las piezas solicitadas. ✓ Producir y presentar las piezas comunicacionales de acuerdo estrictamente a lo solicitado por el supervisor del contrato. ✓ Presentar una (1) muestra de prueba de las piezas antes de desarrollar la impresión o producción final. ✓ Producir las piezas en la cantidad, en el tiempo y del tipo ordenado previamente por el supervisor del contrato.

	✓ Garantizar la entrega oportuna del servicio dando cumplimiento a las fechas pactadas entre el supervisor del contrato y el contratista, prestando el servicio con rapidez, seguridad y eficiencia. Dichas fechas se pactan antes previo a la orden de producción de las piezas. ✓ Reponer sin costo alguno a la SAE SAS los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas contratadas o que contengan información errada debido a causas atribuibles al Contratista. ✓ Mantener el precio acordado y fijado en el contrato sin reajuste alguno durante su vigencia. ✓ Asumir los costos de distribución y transporte de los elementos, en el territorio nacional, en caso de ser requeridos. ✓ Facturar mensualmente la suma que se haya causado por el servicio. ✓ En caso de presentarse defectos en el trabajo final solicitado, como cambios en diseño, variación de tamaño, variaciones de color o cualquier tipo de cambio en el diseño que no corresponda al arte final aprobado por el supervisor del contrato; el contratista se compromete a actualizar el trabajo por defectos presentados en la solicitud realizando la reposición o reparación en el menor tiempo posible sin que afecte la actividad a desarrollar por SAE SAS ni genere costos adicionales. ✓ Utilizar la información que recibe única y exclusivamente para los fines y beneficios de SAE SAS. ✓ El contratista y sus dependientes se obligan a suscribir un acuerdo de confidencialidad de la información, a no dar a conocer o entregar a terceros, ni utilizar para efectos diferentes al objeto de este contrato, la información suministrada por la SAE SAS, debiendo en consecuencia guardar absoluta reserva sobre la misma. ✓ Responder por el deterioro perdidas en el trasporte de elementos. ✓ Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato
Porcentaje de Ejecución y Avances:	**% EJECUCION PLAZO DEL CONTRATO** Fecha inicio: 16 de febrero de 2022 Plazo Inicial: 11 meses hasta el 16 de enero de 2023 Plazo total del contrato: 11 meses Avance plazo total: 6 meses corresponden al 55%

	% EJECUCION PRESUPUESTO DEL CONTRATO Vr. Inicial Contrato $605.100.000 Vr. Total $605.100.000 EQUIVALE AL 100% Vr. Ejecutado $486.328.601 EQUIVALE AL 80% Saldo por ejecutar $118.771.399 EQUIVALE AL 20%
Cumplimiento pago de Parafiscales:	El contratista allegó certificación de cumplimiento
Certificación de Cumplimiento:	Se presentó certificado de cumplimiento por parte del supervisor.



Firma Supervisor